

# ISAF

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

UTSIRAC  
Universidad Tecnológica  
de San Luis Río Colorado

23 ENE 2023

RECIBIDO  
RECTORÍA

OFICINA DE LA AUDITORÍA MAYOR: ISAF/AAE/0280/2023  
Hermosillo, Sonora, a 16 de enero de 2023  
Hoja 1/1

**Asunto: Se Notifica Incorporación de Personal Auditor  
Integral Domiciliaria  
N° 2022AE0109010120**

**MTRO. JOSE ARTURO DELGADO REZA**

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado  
Presente.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67 y 150 de la Constitución Política del Estado de Sonora; 3, 4, 6 17 fracciones IV, V,X,XIV, XXV, XXVI, XXX, XLII, 18 fracción VIII, 39, 40, 41 y 70; de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Sonora y 11 fracción III del Reglamento Interior del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, y en alcance al oficio ISAF/AAE/12923/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, mediante el cual se le notifica que personal debidamente identificado del ISAF se apersonará ante el Ente a su digno cargo, con el objeto de iniciar los trabajos de revisión a la Información correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022, de Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, me permito notificarle que los CC. **C.P. Ramón Rendón Padilla**, Auditor Supervisor y **C.P. Juana Antonia Díaz Flores**, Auditor Supervisor, se incorporarán al equipo de auditores comisionados.

Apreciaremos las facilidades que se sirvan dispensar a nuestro personal de Fiscalización, sin otro particular, reiteramos a Ustedes las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente  
Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado

**C.P. Martín Alberto Ibarra Gallardo MAN. CFP. PCCAG**



INSTITUTO SUPERIOR DE  
AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

C.c.p. Lic. Omar Arnoldo Benítez Burboa, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.  
Archivo.  
Minutario.

